

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se aceptarán los comunicados.

No se devuelven los originales.
No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista.
Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

D. ZABALA Médico-oculista.
Muro de las Escuelas, 5.
Consultas de 10 á 1 todos los días. Gratis á los pobres para la Medicina general, consultas de tres á cuatro

COGNAC DELEYTO
Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez
CON APARATOS PRIVILEGIADOS
Cognac Marca 1 LEON
CLASES: 1, 2, 3, EXTRA
pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervicerías y Restaurantes
A. DELEYTO & C.
Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO

Numerosa iné también la concurrencia de concejales á la sesión ordinaria de ayer, pues asistieron los señores Martínez, Valverde, Rivas, Crespo, Maguregui, Ullargui, Sengáriz, Sáenz, Pancorbo, Castellanos, Bozalongo, Redón, Velázquez, Toledo y Rubio, presididos por el Alcalde señor Infante.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior sesión quedó aprobada.
El señor Alcalde pide al señor secretario que antes de leer el asunto que se refiere al nombramiento de inspector de consumos, lea el artículo 74 de la ley municipal, el primero del reglamento de consumos, y la Real orden de 16 de febrero de 1892.

Leídas estas disposiciones, el señor Presidente pregunta si creen los señores concejales que el nombramiento corresponde al Ayuntamiento ó es atribución del Alcalde.

El señor Sáenz dice que anteriormente los cargos de inspector de consumos, han sido provistos por el Ayuntamiento y no por el Alcalde.

Sería mejor lo primero, porque cree que todos sus compañeros obrarán en este asunto con imparcialidad, además de que en caso de no acceder el señor Infante, pudieran crearse otras disposiciones en contra de las citadas por dicho señor.

Ruego, pues, encarecidamente, se provea la plaza citada por la Corporación.

El señor Infante dice que en nada autoriza la ley para tal provisión al Ayuntamiento; y el renunciar un derecho que aquella le obliga á cumplir, supondría su incumplimiento, porque terminantemente dice que el referido nombramiento lo hará el Alcalde.

De hacer otra cosa, añade, es muy posible que el acuerdo se anule, y no quiere dar lugar á esto.

El señor Crespo manifiesta que si bien es verdad que las disposiciones leídas autorizan al señor Presidente para proveer las plazas del resguardo de consumos, hay que tener en cuenta otras en las cuales, refiriéndose á la ley municipal, que es la que tiene que servir de base, dice que de ninguna manera los visitadores de consumos serán nombrados por el Alcalde, según el artículo 78 de la citada ley municipal, confirmado por otro del Reglamento de 1885.

Se podrá argüir, dice, que este Reglamento es anterior á la Real orden de 1892, pero hay otro interior para el cuerpo de consumos de Logroño, aprobado por la Superioridad, el cual dice en su artículo 2.º que los Ayuntamientos serán los que nombren á los visitadores é inspectores de consumos.

No cree que el dignísimo señor Alcalde trate de arrebatar atribuciones, y más teniendo presente que siempre ha sido aplaudido por su noble conducta.

Esa ley á que me he referido, continúa, debía haberse conocido por la Secretaría y por el señor Presidente, evitándonos en esta cuestión, que ya me va siendo enojosa, molestias y sinsabores, y gastos á los concurrentes, si á su tiempo se hubiera conocido la disposición aludida.

La Real orden de 1892, entiende que no es aplicable en este caso, porque se refiere á un acuerdo suspendido por el Alcalde de León; no sucediendo lo mismo ahora, puesto que se tomó un acuerdo para anunciar la plaza de inspector de consumos por espacio de quince días, cuya proposición la hizo el señor Alcalde, quien manifestó además que, como el viernes terminaba el plazo, resolvería el Ayuntamiento en la sesión del sábado.

Dice el señor Infante que el señor Crespo le ha censurado directamente por desconocer la Real orden á que se ha referido, y aun cuando esto sea así, en nada desvirtúan las disposiciones que ha citado, á las que él ordenó leer.

El señor Valverde se muestra conforme con el señor Alcalde, porque no tienen los señores concejales obligación de saber todos los articulados sobre materia municipal.

El señor Sengáriz manifiesta que ante todo debe decir no conoce toda la legislación, y respecto al asunto, sobre el cual se debate, que en el fondo, se halla conforme con el señor Crespo.

La Real orden del 92 autoriza al señor Alcalde para delegar sus atribuciones y segundamente, si puede delegarlas, las delegará; si no, ¿para qué delegarlas?

Debe respetarse, pues, la decisión del señor Infante, que se apoya en una disposición legal.

Cree que no hay motivo ni fundamento alguno para decir que debieran conocerse por el señor Presidente y por la Secretaría, las leyes y articulados, pues bien sabido es el maremágnum de éstos que hace imposible conocerlos todos, produciendo confusión hasta á los personajes de la política.

Todo esto es tan cierto, añade, que en la Corporación nos hallamos dos letrados y ninguno conocíamos la Real orden.

Entiendo que los Reglamentos interiores de consumos no pueden tener el alcance de organizar este servicio en forma que obligue.

Al hacer estas manifestaciones, declara que le mueve la idea de la imparcialidad y justicia.

La ley dice refiriéndose al personal de consumos: depende exclusivamente, en su nombramiento y separación, del Alcalde, luego el Ayuntamiento no puede hacerlo; y desde el momento en que se haga lo contrario, no se cumple la ley.

Cree que no será molesto para ningún señor concejal, que haga dicho nombramiento el señor Presidente, quien tendrá en cuenta las manifestaciones de todos; examinará los expedientes y formará por último su criterio dentro de la justicia y la legalidad.

El señor Infante afirma que así hará, teniendo presente para hacer el nombramiento, las condiciones morales, sociales y de mérito que reúna cada uno de los aspirantes.

El señor Crespo dice que no ha dirigido censuras ni al dignísimo señor Presidente ni al señor Secretario, porque no ha dicho que dejara de conocer el reglamento de 1885, sino que ha debido tenerse en cuenta.

La ley municipal determina quién debe hacer el nombramiento y aparece que según el artículo 74, es el Alcalde, y según el 78 corresponde al Ayuntamiento.

Repite que existe un reglamento interior, copiado del general de consumos, que preceptúa lo mismo que el artículo 78 de la ley municipal.

Recuerda también que desde el año 1868, la Corporación ha sido quien ha provisto estos cargos, y no los Alcaldes, que todos han sido muy dignísimos.

El señor Sengáriz entiende que de ningun

na manera debe delegar el Alcalde atribuciones que le confiere la ley.

Rectifica brevemente el señor Crespo, abundando en lo expuesto con anterioridad.

El señor Infante dice que la cuestión se reduce á determinar si es el Ayuntamiento ó el Alcalde quien debe proveer la plaza ya referida.

Tras larga discusión acerca de la forma en que había de hacerse la pregunta que hubiere de ponerse á votación, se acordó redactarla en estos términos:

¿Con arreglo á las disposiciones superiores, compete al señor Alcalde la provisión de la plaza de inspector de consumos?

Dijeron sí, los señores Valverde, Velázquez, Castellanos, Sengáriz, Pancorbo Rivas y presidente.

Dijeron no los señores Crespo, Maguregui, Toledo, Rubio, Ullargui, Redón, Bozalongo, Martínez y Sáenz.

Resultó, pues, por nueve votos contra siete que la provisión de la plaza tantas veces citada, corresponde al Ayuntamiento.

El señor Infante dice que, hablando con nobleza suspendería el acuerdo, dando cuenta al Gobernador.

Los señores Crespo, Sáenz y Ullargui trataron de disuadir al señor Infante de tal resolución para que así resulte verdadera armonía entre todos los elementos de la corporación.

El ser Alcalde contesta que no puede acceder á ello porque cree que dicho nombramiento es de su competencia.

En esta situación se suspendió la sesión por espacio de cinco minutos para cambiar impresiones.

Reanudada de nuevo, el señor Crespo propone que se proceda al nombramiento de inspector.

Hace ver el señor Sengáriz los inconvenientes que pueden resultar si se trata de decidir este asunto en el momento presente, porque padieran marcharse algunos señores concejales.

Todavía siguió discutiendo sobre esta última proposición del señor Crespo, acordándose al fin dejar el asunto para otro sábado, que es lo mismo que si dijéramos: cero... y van tres.

El señor Redón se opuso terminantemente, porque entendía que en todas las sesiones habría de suceder lo que en ésta y la última.

El señor Crespo unió su voto al del señor Redón.

Terminado este asunto, por ahora, se acordó nombrar ordenanza, en propiedad, del alcalde al sargento licenciado del ejército don Francisco Garrigós.

Sin perjuicio de que lo examine el señor Arquitecto, se autorizó á don Bernabé Pérez para verificar la obra que interesa en la planta baja de la casa número 12 del General Zarbano. A don Antonino Castroviejo se concedió otra autorización para realizar algunas obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de Sagasta.

SANTO DOMINGO

Noticias

Con bastante animación se celebró el tercer día de Pascua la típica romería de las avejas; por la mañana se cantó á toda orquesta, por la de la Catedral, una solemne misa, siendo encargado de la oración sagrada don Germán Ruiz de la Cuesta, que hizo una de las más simpáticas y adecuadas al lugar, entusiasmando al auditorio por los poéticos períodos y frase galana con que supo adornarla.

La animación no decayó en todo el día, siendo muchas las meriendas que hicieron en aquel delicioso paisaje y no pocos los recuerdos que dejaría en el corazón de algunos *tórtolos* que por allí palutaban sin duda preparando los cimientos para labrar su felicidad.

Excepción de cuatro ó cinco pueblos del partido, han sido reelegidos todos los jueces municipales que actúan en el presente bienio, para el de 1897-1899.

Con toda felicidad ha dado á luz una niña que hoy recibirá las aguas bautismales, la esposa de nuestro buen amigo el médico de Tormantos don Zacarías Santa María, á quienes con tal motivo envío mi más cordial enhorabuena.

El domingo último tuvo lugar en Herramélluri una *refriega* mujeril que pudo haber acarreado graves consecuencias.

Parece que entre Caya López y Agustina Alejos, existen de antiguo resentimientos que no pudian quedar sin vengar, y al marchar la primera á Cuzcurrita en la mañana del primero de Pascoa al objeto de pasar unas horas con su familia, de regreso se encontró con una mujer en la carretera que creyó ser su hija á la cual llamó diferentes veces, pero cuál no sería su sorpresa cuando ya cerca de la desconocida oyó estas halagüeñas palabras: No es tu hija la que te espera, soy yo la que vengo á quitarte la vida, y pasando de las palabras á los hechos y tirando de navaja comenzó á agredirla de tal suerte que mal lo hubiera pasado sin la gran serenidad de la contendiente que pudo evitar varios golpes y librarse del furor de aquella mujer de instintos nada humanitarios.

Esto sin embargo y aunque no de navaja pues parece que la hoja fué doblada en uno de los lances, la Caya recibió seis ó siete heridas de garajo en la cabeza que aunque calificadas de menos graves por el médico titular de aquella villa señor Solar, la retendrán en cama algunos días; tampoco se libró de los mordiscos de su rival, presentando uno de gran extensión en la cara anterior de la mano izquierda.

La Agustina presenta en la frente una herida de piedra de 2 á 3 centímetros de extensión.

El mercado último estuvo bastante movido habiéndose efectuado algunas transacciones de trigo al precio de 48 á 50 reales fanega y de cebada el de 24 á 26.

VALLE DE OCÓN

El día 20 del corriente tendrá lugar en este pueblo un gran congreso público infantil en el que obtendrán diferentes premios, los que más se distinguen en el examen.

Pronunciará un discurso preliminar alusivo al acto, el distinguido orador sagrado que ya conocemos don Bonifacio Fernández.

Nada más útil y provechoso que la celebración de estos actos que tienden á desarrollar la inteligencia de los niños y estimularles el estudio y aplicación.

¡Ojalá que estos laboriosos habitantes comprendan y agradezcan los inmensos beneficios y grandes utilidades que actos de esta índole, reportan á la sociedad y á las familias, en un país como este en que son contadas las personas que saben leer y escribir!

Merece mil y mil plácemes al iniciador de esta idea y la persona que costea esos gastos y mucho deseamos se repita ese acto y que tenga resonancia en todo el Valle de Ocón donde la instrucción de los párvulos y niños deja mucho que desear.

Por aquí el campo presenta buen aspecto en general y si en las regiones atmosféricas no se produce alguna marejada como acontece ahora aquí abajo en las montañas, todo hace creer y esperar que la cosecha será abundante y resarcirá á los labradores de los perjuicios y pérdidas sufridas el año pasado.

Cesaron los fuertes vientos y empiezan los días calurosos para que la siega también se haga en buenas condiciones.

HARO

En los exámenes en la Estación Enológica, formaban el tribunal don Víctor C. Manso de Zúñiga, señor Director del Establecimiento; don Antonio Pascual Bailópez, ingeniero provincial y don Antonio Estefanía, ayudante de la estación.

Fueron aprobados: De capataces bodegueros: don Jacinto Ayesa Izuriaga; Joaquín Falces Alfaro, Pío Zubiri García y Bernabé Gibaja Salazar. De aprendices bodegueros: don Miguel Carcar Muro, Maximiliano Delgado Gibaja, Silgerio Ros Pascual, Clemente Zabaleta Tabal y Juan Murillo Baldoja. En los exámenes de capataces hubo dos suspensos y un no presentado por enfermo y en los de aprendices tres suspensos.

Ha sido adquirida en esta ciudad por el ilustrísimo señor Magistrado y distinguido publicista don Nicolás Acoero, la lindísima posesión llamada «Villa Gloria-Ascensión», que antes perteneció á la señora Vinda de Vicario, doña Castera Serrano Liqueñano, en la cual se promete hacer varias innovaciones á fin de que sea una verdadera quinta de recreo.

TELEGRAMAS

(En la noche del viernes recibimos los siguientes.) Madrid, 11-9 n.

Un accidente

Al regresar el señor Sagasta al anochecer, de paseo, se desbocó uno de los caballos del carruaje que lo conducía á su domicilio.

Al señor Sagasta acompañaban sus sobrinos don Amós Salvador y don Tirso Rodríguez.

Todos ellos estuvieron á punto de ser víctimas del accidente, pero por fortuna, una hábil maniobra del cochero hizo tambor en tierra á los caballos, parando el coche, al mismo tiempo que se lanzaban de él el señor Sagasta y sus acompañantes.

En el lugar del suceso se agolpó inmediatamente gran gentío, que no tardó en reconocer al señor Sagasta.

Los dueños de los comercios de la calle del Arenal, donde ocurrió el suceso, se disputaban en ofrecer al señor Sagasta que pasara á descansar á sus establecimientos.

El señor Sagasta y sus sobrinos, repuestos de la impresión recibida por el accidente, se dirigieron á su casa en el coche del conde de Malladas, que pasaba á la sazón por la calle del Arenal y se apresuró á ofrecer su carruaje.

Los pensamientos de Mac-Kinley

Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph», de Londres, que se conoce ya el pensamiento del Presidente de la República Mr. Mac-Kinley, en los asuntos cubanos.

Según el citado telegrama, el presidente tiene el pensamiento de lograr para Cuba una completa autonomía con el «Sed-Government» local y con completa independencia tributaria.

Añade que el delegado especial de Mr. Mac-Kinley, Mr. Calhoun, apoya su informe en esta autonomía, y que los Gobiernos de los Estados Unidos y España, no se opondrán á ello para la pacificación de la isla.

Parece ser, según los telegramas que tratando de dicho asunto, Mr. Calhoun manifestó á Mr. Mac-Kinley que el pueblo cubano obligaría á Máximo Gómez y demás jefes de la rebelión á aceptar una amplia autonomía, como la anteriormente citada.

Canalejas y el silvelismo

La Correspondencia de España publica esta noche un suelto, al parecer oficioso, en el cual se ocupa del acuerdo del señor Canalejas de abandonar el partido liberal, pasándose al silvelismo.

Zanetto; más el bresaje no había dejado de obrar, y el letargo duraba todavía; la respiración era penosa y el rostro estaba contraído. Marietta empezó á dar gritos, á los cuales acudieron todos los criados. Fueron á buscar un médico, y sucedió por casualidad que el doctor entendía su ciencia, conoció los efectos del opio, é hizo administrar el café en grande dosis. En menos de media hora se disiparon los síntomas del emponzoñamiento, volvió la memoria y quedó curado: mas el pobre joven pasa del mal físico al espanto y el pesar, cuando descubre el infame artificio de que había sido víctima. Su primer movimiento fué llevar la mano al bolsillo, y no encontrando allí su talismán, cae en un grande abatimiento y se echa á llorar.

—Es posible, decía nuestro héroe, que la sobrina de un patriarca se degrade hasta hacer cosa semejante? ¿que me haya robado hasta las medias? ¡si me hubiera dejado siquiera mi sello, mi querido sello!

Hay en el carácter veneciano una mezcla rara de astucia y de sencillez; se inventan continuamente en Venecia, subterfugios, pero se cae en los lazos peor urdidos y el tramoyón descansa de sus engaños haciendo él mismo inmediatamente el papel de engañado. En este país es necesario ser alternativamente Arlequín y Pantalón (ó barba) y muy comunmente se es ambas cosas á la vez. Zanetto en la situación de Pantalón burlado, tomó valor sintiendo despertarse en él su instinto de Arlequín.

—Puede ser, se decía él, la bella Jacomina no sabe cuán precioso es su harito. Sin ánda consentirá en darme mi sello de metal, si yo le dejo lo demás; y en teniendo yo mi talismán, encerraré á la pérdida en una jaula de hierro.

Luego que esta idea encontró cabida en la profuberrancia de la esperanza, la calma volvió, las lágrimas se secaron, y la actividad meridional recobró toda su ener-

al primer piso. En un momento, trasportaron ellos el botín á la góndola, concluyendo el saqueo.

—No tiene necesidad de calzado para dormir, dice la vieja; estos botines le servirán á mi hijo Pedro. He aquí una chupa floreada que bien valdrá doce escudos. La capa es nueva, y las medias de seda. Este joven está vestido como un príncipe.

—Diciendo esto la maldita bruja desnudaba al pobre Zanetto, cortaba la chupa con las tijeras, sacaba la capa, y hacía de todo el último lío.

—Mira en los bolsillos, muchacha, añade la dueña, seguramente tendrá una bolsa bien prevenida.

—Nada le dejaréis? repuso la falsa Jacomina.

—Ni un cuarto, tontuela. ¿Te vas á enternecer por esto? Vamos, ¿dónde está esa bolsa?

—Héla aquí.

—¿No encuentras ninguna otra cosa digna de tomarse?

—Aquí hay un sellito de metal, un tintero de bolsillo y lacre.

—Eso para nada nos sirve.

—Bien, guardaré para mí el sellito de metal, en memoria del pobre joven.

—Como quieras. No veo otra cosa más. Vámonos, y Dios nos ayude.

mera y la última que heré. No amargemos con penosas reflexiones esta hora tan deliciosa y tan corta. El vino está echado, es menester beberlo; el almuerzo está servido, sentémonos á la mesa.

Zanetto había despedido á sus criados para tener más libertad, por tanto él mismo sirvió á su amada, sin poder pasar bocado; tante su dicha le cerraba la garganta. La hermosa Jacomina acepta algunas frutas raras, y moja la orilla de sus labios en un vaso de vino de España, del cual la dueña desocupa dos botellas sin hacerlas rogar, lo que cambia sus lamentaciones en acentos de placer y de glotonería.

—Hijos míos, dice la vieja, después que habo satisfecho un poco su apetito, en lugar de miraros tiernamente y de estar agarrados de la mano, hablad de vuestro negocio, pues si yo no tomo parte en ello, ninguna determinación tomaréis para lo venidero.

—¡Ah! señora Flora, responde la fingida sobrina de Bragadino, preguntad vos misma á este joven señor, lo que le es posible hacer por mí, no tengo valor para hablar del triste porvenir que me espera.

—Lo que yo haré dice Zanetto con énfasis, escribiré una palabra á vuestro tirano, una simple palabra bastará. Le ordenaré rompa vuestras cadenas, y renuncie á sus horribles designios: nunciará á ellos en el momento, os lo aseguro.

—¡Virgen santa! exclama la dueña, estamos perdidas si hacéis eso. Vos no conocéis al patriarca Bragadino, meñana la pobre niña iría al convento, y yo sería arrojada deshonrosamente de la casa.

—Nada temáis, replicó nuestro héroe con enojo: el patriarca ha encontrado la norma de su zapato. Besaré los pies á su sobrina, y vendrá él mismo humildemente á rendir sus respetos al cavaliere Tomolo. Mis órdenes llegarán á su casa al mismo tiempo que vos, y la encantadora Jacomina encontrará al volver al palacio Bra-

En dicho suelto se trae a colación el discurso pronunciado por el señor Canalejas en Sevilla, en el cual dijo que era ante todo hombre de partido, haciendo protestas de fé.

Lachambre. —En el vapor Montevideo llegó esta mañana a Barcelona, procedente de Manila, el general Lachambre.

Desembarcó momentos después de llegar el buque al puerto. Nadie le esperaba en los muelles, ni las autoridades.

Esto ha obedecido a la circunstancia de haberse creído que el general desembarcaría más tarde, a las diez ó las once.

Las autoridades habían acordado ir a esta hora a recibirle. El general, en cuanto desembarcó, dirigióse al Gran Hotel, a donde fueron después a saludarle todas las autoridades.

En cuanto circuló por Barcelona la noticia de que había llegado el general Lachambre, acudió mucha gente al Gran Hotel, reuniéndose en grupos al rededor del edificio; pero no se llegó a hacer la manifestación que se trató de organizar en los primeros momentos.

El general Lachambre ha recibido durante todo el día muchas pruebas de consideración y de afecto. La prensa comenta el frío recibimiento que ha tenido en Barcelona el general Lachambre, y excita al público de Madrid a que acuda a la estación a recibirle cuando llegue a la corte.

Los carlistas. La prensa de Zaragoza denuncia que en la romería de la Virgen del Olivar, celebrada en el bajo Aragón, se han visto compactos grupos de carlistas, incluso un titulado brigadier.

Dicen que aprovechan todas las ocasiones para hacer propaganda de sus ideas. Reclamaciones. —El señor Cánovas conversó esta tarde con los periodistas, dándoles algunos informes sobre el estado de las cuestiones pendientes con los Estados Unidos.

Dijo el presidente del consejo que la actitud del Gobierno norteamericano en el asunto del dentista Ruiz, no se sabrá hasta que Mac-Kinley regrese a Washington.

En cuanto vuelva Mac-Kinley de su viaje, adoptará una resolución definitiva en este asunto. Mientras tanto, no se pueden hacer conjeturas porque no se fundan en nada serio.

En su informe, el delegado de los Estados Unidos, Mr. Calhoun, asegura que el dentista Ruiz estuvo preso durante algunos meses en la cárcel de Guanabacoa, sin que hubiera motivo que justificase esta prisión, que sólo se fundaba en ligeras sospechas.

El señor Cánovas dice que si esto resulta probado, no habrá más remedio que pagar una indemnización a la viuda de Ruiz, cuyas reclamaciones apoya el Gobierno de los Estados Unidos.

También dijo que no hay nada de cierto en cuanto se dice acerca de haber decidido el presidente de los Estados Unidos, reclamar a España la autonomía de Cuba.

Todas estas noticias, destinadas de fundamento, son, dijo el señor Cánovas, de origen filibustero y obedecen al propósito de hacer atmósfera en contra de España.

La temperatura del frito. En los dos últimos días nos ha obsequiado Febo con sus más ardientes rayos, si es que el sol tiene rayos de diversas temperaturas. Un cielo espléndido y una calma densa y pesada hacían la atmósfera irrespirable.

El termómetro se acercó a los cuarenta grados y aun nos parecía que se quedaba corto. Anoche se desencadenó sobre las cercanías de esta población una horrorosa tormenta de la que nos tocó algo, cayendo un rayo en la ciudad el cual recorrió los hilos de baja tensión de la Electra-Recajo, llegando a la Central de la calle de Sagasta, donde hizo algunos destrozos y originó varios chispazos, y pasando a los alambres de alta tensión se fue a perder en Recajo. Pasada la tormenta siguió lloviendo largo rato.

Volviendo al calor de los últimos días, diremos que en Logroño hemos librado relativamente bien, pues es preciso ir a Bilbao ó San Sebastián para encontrar temperaturas tan poco altas. En Vitoria ha hecho más calor que en Logroño y mucho más en Zaragoza: en Burgos pasó el termómetro de los 48 grados; y en Madrid excedió de 42 en la sombra, no recordándose temperaturas iguales en esta fecha mas que en los veranos de 1869 y 1877: conviene advertir que estas noticias son del viernes, día menos pesado que ayer.

Y si nos fijásemos en otras capitales, compadeceríamos a sus habitantes, porque antes de llegar a estos días escapocionales ya contaban con 40 grados a la sombra en Córdoba, Murcia, Sevilla, Badajoz y otras.

La inspección de consumos

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento volvió a tratarse de la provisión de la plaza de inspector de consumos, sin que el asunto quedase terminado, antes bien parece que se enreda cada vez más y promete ocasionar fuertes disgustos.

Se trataba ayer, de si era el Ayuntamiento ó el Alcalde quien debía nombrar al nuevo inspector y predominó la opinión de los republicanos como puede verse en el extracto de la sesión.

Nosotros creemos que no es el Ayuntamiento quien debe nombrar los empleados del resguardo de consumos, ni tampoco el Alcalde, cualquiera que sea la opinión de determinado jefe, sino el ministro de la Guerra, pero aun con esta opinión dejaríamos a los concejales que nombraran a quien tuviesen por conveniente, por creer que en la ocasión actual es la solución más acertada.

No es preciso para demostrarlo examinar las funciones ejecutivas que ha realizado siempre la comisión de Consumos a la que ha pertenecido el señor Infante, siendo así que las comisiones no tienen más misión que informar, sin entrar a ejecutar: no es preciso recordar tampoco que en el municipio hay cargos, como el Alcalde de campo, ilegales a todas luces, sin que el señor Infante se haya opuesto a esta merma de jurisdicción: para demostrar que en bien del servicio se prescinde muchas veces de las leyes, basta fijarse en ese mismo ramo del resguardo de consumos: en la misma plaza que ahora está en cuestión y que ha sido provista siempre, y bien recientemente por cierto, mediante votación del Ayuntamiento. Con este precedente, tratar ahora de cumplir la ley entrañaría alguna desconfianza hacia el Ayuntamiento; pero si nos fijamos en la forma de arrancar ese asunto a su deliberación y acuerdo se agrava aquella sospecha, puesto que aparece claramente una verdadera falta de atención.

Si se quería cumplir ahora la ley rectificándose la conducta de siempre podía haberse empezado por ahí. Pero anunciar un concurso como otras veces, llevar al Ayuntamiento las solicitudes presentadas, hacer una especie de reconocimiento en la sesión anterior, con objeto de medir las fuerzas de cada bando, repetirle ayer a fin de mostrar la voluntad de los concejales: y cuando la cuestión está tan avanzada, cuando el nombramiento está moralmente hecho por el Ayuntamiento recordar que la ley concede tales ó cuales derechos al alcalde ó al ministro de la Guerra, es golpe demasiado fuerte y directo para que los concejales dejen de percibirlo.

Es preciso reconocer que el señor Infante obra guiado por una idea laudable ya que trata de evitar que se haga política en la casa del pueblo, y para demostrarlo así prescindirá, según se dice, de los candidatos de uno y otro partido y nombrará a otro de los aspirantes; pero tiene demasiada penetración el señor Alcalde para dejar de comprender que, ni es la primera vez que la política ha guiado la conducta de los concejales, ni es hora ya de evitar que en esta ocasión se haya mostrado de nuevo tal inconveniente. Así es que después de explicar sus honrados móviles debe desistir ahora de utilizar derechos en el caso que los tuviera, y dejar al Ayuntamiento que recoja la gloria ó la responsabilidad del nombramiento discutido.

Menestra. Impresiones de fiestas. Las «notables y variadas» fiestas en honor a San Bernabé, han transcurrido sin novedad

de un momento a otro podremos alcanzar los programas que habrá redactado el Ayuntamiento, si es verdad que lo sustrajo precisamente a la aprobación superior, según nos dijeron.

Los hermanos Insauti, teniendo en cuenta que no había ningún otro espectáculo, estimularon sus variadas colecciones de fuegos artificiales hasta las once de la noche, con lo cual dejó frescos a los cafés-teatros que tenían anunciadas las funciones para la hora de irse a la cama los ciudadanos de buenas costumbres.

Con decir que era espectáculo gratis y por añadidura amenizado por la excelente banda militar, huelga el ponderar la gran concurrencia que ocupaba el salón del kiosko, convertido en «casca de luz», y las rondas del paso de los Reyes.

En la función de iglesia celebrada en la Redonda, pronunció brillante oración el ilustrísimo señor Obispo electo del Bargo de Oma, Sr. García Escudero, y a causa de tan solemne acto, la procesión salió de la Colegiata con extraordinario retraso, dando lugar con la tardanza a que el «rubio Febo» se posesionara por completo de las calles por donde se extiende la manifestación cívico-religiosa, o sea que maldita la gracia que haría a las comisiones oficiales que lucían el pelo ó la calva, exceptuando, como es natural, a los sacerdotes y aspirantes, caballeros cubiertos por derecho de rito.

El calor apretaba como nunca y no es de extrañar que algunos concurrentes tuvieran que retirarse indispuestos sin terminar la coreografía.

Buen día de toros ó de vacas. Para presenciar la corrida gratuita, se desdoblaron las villas y aldeas cercanas, acudiendo los entusiastas a la Plaza para tomar sitio en los tendidos, aguantando con valentía tres ó cuatro horas para ver saltar al ruedo la primera vaquilla.

En las localidades realistas, se hallaba la población aristocrática y burguesa que aun posee cinco «perrillas», y que debe ser bastantes numerosas si toda era de pago como es de presumir.

En el palco presidencial, el Alcalde señor Infante hacía los honores por última vez, a los concejales y autoridades obsequiándolos con helados y babidas, haciendo más llevadero el monótono lance vaquino, sobre todo desde que se suprimió la cuba de morapio para proporcionar duchas de regadera a los improvisados toreros.

Los monigotes abundaban, pero las vaquillas demostraron más instinto que muchos diestros, desdendiendo la mojiganga y buscando el balto.

La Plaza, que siempre se llena en el día del Santo Patrono, dejaba al descubierto un buen trozo de tendido, que bien pudiera ser el correspondiente a los mil y pico de jóvenes riojanos que «lidian» con fortuna varia en la manigua cubana al vomito, las fiebres, la emboscada y alguna vez al filibustero que quiere franca pelea en lucha desigual y desventajosa por el número para nosotros.

Varias lindisimas forasteras han venido a favorecernos con su visita, pero no todas podrán contarlo bien de su viaje pues con su inexperiencia han caído entre matrimonios jóvenes que las han tenido secuestradas haciéndolas víctimas de su natural deseo de irse a casita, en cuanto daban las diez de la noche. ¡Dónde se fueron a meter! y mientras iban formando un emparedado de parejas pegajosas, los admiradores y amigos de las víctimas se desesperaban pensando en que se les tenía por desatentos cuando sólo eran cobardes para afrontar los riesgos de la luna de arropo manchego de los que se olvidan qué fuera del nido, hacen el ridículo con sus arrullos.

En general se han visto poco concurridos los espectáculos públicos y casi se justifica el lúgubre silencio que se observa en nuestro teatro principal, cerrado a piedra y lodo por primera vez en la fiesta de la capital. Únicamente el paseo ha sido la nota saliente, pues allí ha pasado las dos noches el «todo Logroño» conocido.

Las huelgas. Se dan crisis, sin duda, por el espíritu de plagio que impera por todas partes. A la de don Antonio que sólo sirvió para levantar el espíritu decaído de los desheredados de hace 27 meses, que ya habían recomendado «caritativamente» a los que miran como intrusos en su insula, siguió la de don Robustiano mucho más laboriosa, a juzgar por la actividad con que procuraban conjurarla aunque por carambola hizo blanco en otro colega suyo menos apegado al cargo.

Resueltas estas crisis, con el solo sacrificio de un presidente viene ahora la de otros comediantes (y ustedes perdonen el calificativo) de la cual se desprenden cuatro víctimas (y o de la cual se desprenden cuatro víctimas) de la cual se desprenden cuatro víctimas (y o de la cual se desprenden cuatro víctimas) de la cual se desprenden cuatro víctimas.

Van ustedes como no andaba tan desacertado al llamar comediantes a todos. Los sagastinos se impacientan al ver que pasan los gastados dos años tiempo máximo para reponsabilidos de los años forzosa, y otro tanto hace Nicuesa para hacerle ver a su antecesor y sucesor Orozco, que necesita formar ministerio en el café del Siglo y ya tiene apalabradas las carteras para la nueva triple y la característica (su mujer.)

En peligro de asfixia. Ya nos sabemos de memoria el primer número de La Verbena que ayer y anteaayer nos sirvió para abominar de la temperatura. Ahora me entretengo recordando los apuros del boticario expresados melódicamente con el calor que hace esta noche, si que es una atrocidad.

Faltan manos para librarse de las moscas que precisamente esta noche se aprovechan de la «rueta del petróleo» para acrobillarlos. Preparados con el mosquitero en una mano y la pluma en la otra, ligeros de ropa soportando la música del carpintero que pasa la velada cuidando los rayos fabricados en Recajo, sin dar paz a la boca cuando no silba ó toca la flauta (pobre don Virgilio), aquí estamos los chicos de la prensa con un palmo de lengua fuera, aguardando que el diluvio de sire respirable y nos deje tomar el hilo; pero cá, no hay medio de vivir y si esto dura habremos de trasladar la redacción un poco más abajo para tener el cuerpo metido en remojo en el Ebro.

Con la gran aglomeración de los días festivos, el paseo se pone inaguantable, pues no circula el aire y los apretones abundan que es una bendición, cuando son de sexo contrario. Ya que no haya medio de ordenar el movimiento (no le parece al señor Infante que sería oportuno obligar a los que se detienen al rededor del kiosko, a circular como en el andén principal) Con ello se molestaría menos a los que ocupan la última fila de sillitas que tienen que aguantar la proximidad de tanta gente sin conseguir un poco de oxígeno aunque en cambio obtengan azufre.

Los bailes. La desanimación que se notó en la primera reunión preparada por La Amistad, la atribuíamos a la falta de publicidad y a la indecisión de la junta para resolver en definitiva, así como a la tardanza en quemar los fuegos, pero al notar que otro tanto sucedió anetayer en los tres círculos, nos quedamos perplejos sin saber a qué carta quedarnos.

Resuelto el que una sección de segunda asistiera a La Fraternidad y en vista de las dificultades que se presentaban para buscar música para La Amistad, debió ocurrírsele al presidente accidental la ingeniosa solución que puso término al conflicto. La sección escogida tocó de diez a once, y a esta hora se trasladó al Casino, quedando a cargo de los músicos de La Fraternidad el imitar a la perra de Calahorra yendo de una a otra sociedad para hacer bailar a la juventud que se hallaba en los respectivos salones hasta la una, a cuya hora terminaron los de La Amistad, continuando en la otra hasta las tres de la madrugada.

No se explica el que las muchachas hayan observado tan estraña conducta con los círculos ya que por galantería hacia ellas se organizan tales fiestas haciendo sacrificios pecuniarios tan mal agradecidos como difíciles de afrontar en la actual crisis por que atraviesan.

No es admisible la excusa de la guerra en las Antillas, porque si bien hemos de conceder que contribuiría en parte al retraimiento, no son peores las actuales circunstancias a las de meses anteriores en que se vieron poblados los salones de las dos sociedades las más modestas y con buena concurrencia las veladas musicales del Casino.

Tampoco puede servirles de excusa a las señoritas el terror al pavo, pues sobradamente conocen muchas que no ha de servirles tan terrorífico plato, aunque de continuar el procedimiento puesto en moda por ciertas jóvenes, no será extraño que desaparecieran los bailes que tan deseados fueron siempre por la sociedad distinguida.

Ya habrán comprendido mis abonadas, que me refiero a las negativas que sin cuidarse de la forma oponen con lamentable frecuencia algunas señoritas (pocas por fortuna) a la cortés invitación de los que se creen con títulos suficientes para solicitar un baile.

El Casino, con la esplendidez propia de su categoría ha empleado una suma de relativa importancia para dedicar a las damas una fiesta que hasta ahora era la más apetecida y brillante de todas las del programa.

Ha cumplido, pues, con su deber la Junta Directiva y si en un principio pudo sentirse disgustada por la falta de reciprocidad de las familias de los socios, estoy bien seguro que visto el sesgo tan agradable de reunión íntima que supo darle el presidente señor Sengariz, la noche del 11 de junio de 1897, ha de ser de gratísima memoria para cuantos tuvimos la dicha de deferir a la amable invitación.

Nadie hubiera dicho al presentarse las tres primeras damas, por cierto distinguidísimas, que lo que amenazaba malograrse en sus comienzos, había de terminar por la impetuosa necesidad de dar descanso al cuerpo, sobretodo de las personas mayores que no bailaron.

A la hora del descanso, se abrió el buffet instalado en la capilla de conferenciantes. Los caballeros capdijeron del brazo a las señoras y señoritas sentándose en la extensa mesa adornada en profusión de bouquets que fueron ofrecidos a sus parejas por los satisfechos señores.

En la mesa, terreno el más apropiado para el esparcimiento, se estrechan las distancias y cuando se tiene la incomparable dicha de estar colocado entre la bella y deferente Fuensanta Osés y la preciosa Blanca Mendo esbelta cual la azucena, es imposible desear otro baile más atractivo ni de mejor tono.

El señor Sengariz, construyó una expresiva y castiza salutación a las damas, agradeciéndoles profundamente su asistencia que había hecho desaparecer el disgusto del primer momento. «Son pocas, en número, las aquí reunidas, pero en cambio la distinción es la nota característica y me congratulo de interpretar el general sentir, dirigiendo un saludo cariñoso a las señoras que nos proporcionan tan gratísimo momento».

Después chocaron las copas, rebosando el espumoso líquido, pronunciándose por lo bajo brindis que no es fácil reproducir. Desde mi puesto distinguía admirablemente señoritas que avasallan la hermosura, la elegancia y el buen tono, como María Cruz Michel, María de Francia, María González del Castillo y su prima Carmen Arza, María Amalia Anusco y «tantas otras» que no es posible recordar.

Con ellas se hallaban las señoras de don Alejandro Michel, Bretón, Zabala, Anusco, Gurrea, Pezuela y Vidaurreta.

Quando la reunión terminó de cenar, volvieron al salón, que se hallaba bien ventilado y fresco, bailando sin cesar hasta la madrugada.

Lo repito; el baile del Casino será el que mejor recuerdo deje entre los que acostumbraban a asistir a todos.

Fray-CIRILO.

SECCIÓN RELIGIOSA. SANTOS DE HOY 13 de junio.—Dominga primera después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Pádua.

La Misa y Oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 14 de junio.—Santos Anastasio, Julio, Valero, Marciano y Basilio al Magno.

La Misa y Oficio divino son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

REGISTRO CIVIL. Días 11 y 12. Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Pedro Fernández Miguel, de 47 años, casado; Marcelino Nicolás Aragón, de un año; Felipe Samaniego Mezqueta, de seis años, y Catalina Zabizarreta Obanos, de seis meses.

gía. Zanetto se dispuso un vestido pasable, tomando medias y una capa de su ayuda de cámara, y se pone en disposición de correr en busca de su sello mágico: Amás de la arteria y de la vanidad tenía otro defecto el buen Zanetto; era un poco egoísta como todos los pícaros.

—¡Oh Lucía! se decía; estoy bien castigado por mi infidelidad; pero afortunadamente nada sabrás. Tu padre me cree rico, y nosotros estamos desposados. Aun cuando me quedase pobre, marcharemos así hasta el matrimonio, y una vez casados, el viejo Taccagno, que es millonario, se verá obligado a mantener a su yerno. Si yo pierdo mi palacio y mi fortuna de un día, nosotros seremos, sin embargo, felices en la casita de San Zacarías, y tú me harás el risotto y la polenta con tus finas y bellas manos. Mas ¿gen qué piensas, Zanetto? tu reconocerás tu sello encantado; te harás nombrar patrio, senador, miembro del consejo de la inquisición; pondrás en el tormento a tus enemigos; te elegirán Dux de la república, y pondrás sobre las espaldas de Lucía el manto de la esposa del Dux: después de tu muerte te elevarán un sepulcro de mármol en la iglesia de los Frari, al lado de Morosini y de Pesaró.

Atreviéndose la plaza de San Marcos divisa nuestro héroe al pie del campanario, a Mateo el segatore, que se paseaba en todas direcciones, el ojo en acecho. El bendito estaba decidido a evitar el encuentro, pero viendo que Zanetto le seguía, vuélvese a él con el sombrero en la mano y le dice:

—Tendrá vuestra señoría alguna orden quearme? Le ruego me dé prontamente sus órdenes, porque un negocio de importancia me llama a S. Nicoló.

—¡Oh! mi buen Mateo, dice Zanetto con tono compungido, estoy robado, saqueado, arruinado por esas malditas mujeres.

—¡Robado! exclama el segatore. La señorita tenía sin embargo el aire de una mujer de calidad.

AUDIENCIA

Para la próxima semana están señalados los siguientes días de Audiencia provincial los siguientes días orales.
14.- Juzgado de Arnedo, contra Juan Vidal y otro, por disparo y lesiones; abogados señores Blanco y Montero, procuradores, señores Vidal y Paül.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer apareció flotando en las aguas del río, cerca del puente de piedra, el cadáver desgarrado de Jerónimo Gil, que se arrojó pasado sin duda con objeto de suicidarse. Fue conducido al hospital donde se le hizo autopsia.

Para celebrar un cumpleaños, reunió ayer en su casa nuestro estimado amigo don Bañero a algunos de sus relacionados, quienes le quisieron hacer una fiesta.

Ha sido destinado al penal de Burgos el Sr. Urquiza Sagredo, sentenciado por la Audiencia de esta ciudad por el delito de homicidio.

En las noticias que algunos vecinos de Logroño nos muy conformes con el resultado de las remates de consumos últimamente celebrados en dicha localidad, procuran que la sujeción los anule y al efecto han acudido a esta Administración de Hacienda.

La Comisión provincial de Alava ha determinado que se de cuenta a la Diputación de esta provincia producida por D. Nicolasa López, vecina de Haro, en suplica de que se le conceda alguna limosna que alivie en parte la triste situación en que ha quedado con motivo de la muerte de su esposo, ocurrida en las obras que se están verificando para la destinación y arreglo de la carretera de Vitoria a Logroño en el kilómetro 36.

Mañana a las ocho de la misma día principia en este Instituto de 2.ª Enseñanza los ejercicios de grado de Bachiller.

Ha dado principio la temporada de baños en los diferentes establecimientos de la provincia, que si el tiempo se mantiene, como es de esperar, no dudamos ha de ser de extraordinaria concurrencia.

El que no quiera tener dentadura artificial adornada y si útil para hablar y masticar, acuda a la consulta del reputado Cirujano-Dentista Sr. Gurraea.

El vapor español Santanderino, de la Compañía «La Bantera Española», que salió de Santander el 10 del corriente para Habana y Matanzas, continúa la siguiente carga: 3.079 sacos de harina, 218 de salvado, 4.017 sacos de conservas, 70 de jabón, 34 de clavos, 1 de hojaldrela, 1.885 de fideos, 581 barriles de vino, 100 sacos de cemento, 28 atados de cables, 16 de hornillos, 20 fardos de alpargatas, 40.000 ladrillos refractarios, 1.700 bultos de hierro y 5 de varios efectos.

Esta noche dará una sesión de prestidigitación, transmisión del pensamiento y magia blanca, en el Circolo La Amistad, el profesor don Luis de Haiy.

Se verificará, por lo tanto, el baile proyectado.

La bonita zarzuela en un acto, que lleva por título LA LEYENDA DEL MONJE

La graciosa zarzuela en un acto, que lleva por título LOS BATUTROS

Ha fallecido en Santander la señora doña Amanda Oria Carraneda, esposa del acomodado comerciante nuestro querido amigo don Ramón Ruiz, hijo de esta provincia.

Tanto a éste como a su apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

Postre el más esquisito y de gran novedad. De venta en el comercio de la señora viuda de Arza.

Ha sido autorizado para construir un teatro en la fábrica de la Sociedad Logroñesa de electricidad, al colocar una nueva máquina y por más esfuerzos que se hicieron no fue posible dar anoche luz a los abonos.

Se casi seguro que la avería quedará reparada hoy y podrá la Sociedad seguir suministrando luz como de costumbre.

En el antiguo y acreditado almacén de ultramarinos de José Sáenz (el Sotelo), Compañía, 16, encontrará el público un inmenso

surtido de garbanzos, arroz, aceite, aceitunas, azúcar, bacalao nuevo y conservas de fritada y tomate superior a 20 céntimos bote, y de pimientos a 30, 40, y 50 céntimos.

Café del Siglo. - Función para hoy: 1.º La preciosa zarzuela en un acto, que se titula

LOS TRASNOCADORES 2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, cuyo título es

EL CHALECO BLANCO

NOTA. Mañana, lunes, debut de la joven primera tiple señorita Luisa Arregui, señora Sáiz y señor Nicuesa.

Durante el paseo del viernes apagaron los focos de gas llamados del 4 de septiembre, notándose una gran disminución de luz, pues las indicadas farolas son de gran intensidad.

Aunque el paseo quedó bien alumbrado, se extrañaban los concurrentes de que no se hubiese aguardado a la terminación del concierto para disminuir la luz.

Ayer tarde regresó el Regimiento de Albuera haciendo el viaje sin novedad aunque muy molesto por el calor.

Por haber tropezado con algunas dificultades para la confección del número, no se publicará hoy el semanario festivo La Jota, que según nos dicen reanudará su publicación el próximo domingo.

El legítimo EKIS PALAY

Pedrido confitería de EL BUEN GUSTO, Portales. Han regresado a Laguna de Cameros, después de pasar una larga temporada en Madrid don Agustín Sáenz y su amable esposa.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23

Cirujano-Dentista

Ha dado a luz en Nájera, un robusto niño, la esposa de nuestro amigo don Luis Ortiz de Zárate.

Enviamos nuestra enhorabuena a los regocijados padres del recién nacido.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que usa la pomada

Según noticias, mañana serán puestos en capilla y ejecutados el martes los reos de Barriobusto que se hallan ya en Leguardia.

VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO

MANUEL FERNÁNDEZ HEREDIA

LOGROÑO

El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende:

12 botellas «Medoca» cosecha de 1893 casco a devolver 4

16 litros «Medoca» cosecha de 1893 en pipa con arifo a devolver 6 50

12 botellas «Medoca» cosecha de 1892 casco a devolver 4 50

16 litros «Medoca» cosecha de 1892 en pipa a devolver 7 00

12 botellas «Medoca» cosecha de 1891 a devolver 12 00

12 id. «Pícolo» id. id. id. 12 00

12 id. superior vino blanco de 1891 a devolver 12 00

1 id. supurado de 1885 para enfermos, excelente 2 25

16 litros «Medoca» cosecha de 1891. Servicio a domicilio. 5 50

(1) Por los cascos se cobra 0'20 céntimo.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 2.º - LOGROÑO

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona, 12 - 6 t.

Ha llegado el ministro de Hacienda: esperábase en la estación las autoridades, corporaciones y comisiones.

En el Salón de Ciento de las casas consistoriales se ha verificado esta tarde una gran recepción, asistiendo el ministro vestido de uniforme. También ha inaugurado la exposición asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Espérase que el ministro haga declaraciones favorables a la industria catalana a propósito del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Desde el «Montevideo» a las cárceles han sido conducidos 16 deportados de Filipinas llegados ayer. Todos iban bien vestidos, y la mayoría eran cabecillas.

Madrid, 12 - 8 n.

PIDIENDO DINERO

Dícese en Nueva York que Mac-Kinley ha redactado ya la nota diplomática al Gobierno de España, pidiendo indemnización para la viuda del dentista Ruiz, por ser responsable de su muerte nuestras autoridades.

El señor Cánovas ha declarado que el Gobierno no tiene noticia de esta nota pero de sus declaraciones se desprende que la espera y que está dispuesto a contestarla satisfactoriamente para los Estados Unidos.

EL CÓLERA

La noticia de haber ocurrido casos de cólera en Djedah ha producido gran alarma por el excesivo número de peregrinos que este año han acudido a la Meca.

La prensa de toda Europa pide que se obligue a Egipto a tomar energéticas precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

FELICITACIONES

Telegrafían de Barcelona que el general Lachambra está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por su campaña de Filipinas y por su feliz regreso a España.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13 RAMOS TOLEDO LOGROÑO

DESCANSE EN PAZ Ha fallecido en Tetuán Sidi Brisha embajador extraordinario del sultán de Marruecos en Madrid, a quien pegó una bofetada el general Fuentes.

NOTA.-A la hora de entrar en máquina el número de hoy no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro corresponsal en Madrid.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomiende los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Interesante a los tableros Y A LAS CASAS DE MUCHO CONSUMO

Nivelina, producto inofensivo para la conservación de carnes frescas, aunque sea en la época más calurosa del año. Se vende en la farmacia de Martínez Illa, Mercado, 23, donde se facilitan muestras gratis para ensayos y prospectos.

Buena ocasión Se vende una «Pílica Industrial», por Riveira, 2 tomos en folio. Texto y un Atlas, encuadernados con tapas de lujo. Se dará arreglada. Darán razón Mercado, 46, tienda.

Huéspedes En casa particular y sitio cómodo, se admiten dos o tres caballeros, con asistencia o sin ella. Informarán, Muro del Carmen, 8, tercero.

ARRIENDO A contar desde primero de julio próximo, se arriendan los pisos de la casa sita en el Muro de los Reyes, núm. 9, cuya planta baja ocupa el Café-Restaurant «Las Améscos»; lo que se anuncia para el aliento de las diferentes personas que tienen hecho pedidos y las demás a quienes interese, todas las que pueden tratar con el procurador don Eustasio Ruiz, Escuelas, 12, entresuelo.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de junio saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CAMPANA Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª class. - Diríjase al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Mantillas de encaje Verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juegos de cama, variados surtidos, pero en inmejorable estado de conservación. Se compran y venden muebles en buen uso, Luciano Illera, calle Juan Lobo, 2, esquina a la de Herreras.

Inodoros ingleses y mosaicos para portales y habitaciones a precios reducidos en el comercio de Joaquín Redón.

GBAN SASTRERIA DE PEDRO ALONSO Plaza de la Constitución, 21 (Portallillos)

ELEGANCIA Y ECONOMÍA Academia de corte francés para los aspirantes a cortadores de sestería; método de monsieur Julien, primer cortador de los de la Habana, para entregar sin prueba los trajes.

Se vende una casa bastante capaz, en la calle de San Bernardo, núm. 5, haro. Tiene dos pisos, con cueva y tres cubas, grandes almacenes y cuadras que caben doce caballerías. Informará don Romualdo Gibaja, Procurador, Haro.

Arriendo Se hace de la tienda y entresuelo de la casa núm. 14, de la plaza de la Constitución (Portallillos). Informarán en esta administración.

NOBRIZAS Hay una casaca de toda confianza, con leche de dos meses, que desea criar en Baños de Ebro o en casa de los padres. Informarán en casa de don Francisco Ballesteros.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEÑO

Público en general: Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica.

Teatro de Logroño Tendiendo necesidad el señor Carasa de permanecer ausente de esta ciudad por largo período de tiempo para atender a sus asuntos propios, admite proposiciones de arriendo de dicho teatro por uno, dos o más años, dándose a entender que el señor Carasa está dispuesto a conceder toda clase de facilidades para que los que deseen interesarse en el arriendo puedan libremente establecer la administración que consideren más conveniente a sus intereses.

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres PIDANSE CATALOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

Huerta con casa Se vende una con entarimadas independientes del servicio, horno, buena fuente, conejera, palomar, corralizas espaciosas, tanto para rebanos como para tres yugadas de mulas, próximas a la población, con 32 árboles frutales de obligacion. En esta administración informarán.

GRAN CAFE RESTAURANT LAS AMESCOAS HOY DOMINGO

Consumé.- Lecherillas.- Ternera.- Entrecots.- Langostinos.- Truchas.- Anguilas.- Pollos,

HELADOS Mantecado, limón y leche. Pasteles calientes a todas las horas

Oficial panadero Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán en la imprenta de este periódico.

San Antonio de Padua Magnífica OLEOGRAFÍA A 18 TINTAS tamaño 64 por 88 centímetros. Se vende en la administración de LA RIOJA al precio de 3'50 pesetas.

También se hallan de venta al mismo precio las OLEOGRAFÍAS siguientes, de igual tamaño: San José, San Luis Gonzaga, Sagrada Familia, Purísima Concepción, Virgen del Carmen, Nuestra Señora de las Mercedes y Mater Dolorosa.

También se hallan de venta los Sagrados Corazones de Jesús y María tamaño 70 por 90 A CUATRO PESETAS CADA UNO

Venta de una casa Ha muy buenas condiciones se vende la casa llamada de «Las Columnas», sita en Portales, y en cuyo espacioso edificio se hallan instalados el «Círculo Logroñés» y el hermoso almacén de muebles de don Ramos Toledo. Para más detalles, diríjase a la administración de este periódico.

Piano Se alquila uno vertical. Darán razón en la calle del Mercado, núm. 140, frente al Ayuntamiento.

CONTINÚA LA VENTA DE CHAMPIGNON BLANCO DE PARIS A 4 PESETAS KILO en casa de la VIUDA DE H. ARZA

ARRIENDO Desde esta fecha se arrienda en este molino titulado «Samslar», que tiene un salto de 37 pies, dos pares de piedras movidas por rodetes de hierro, una rueda hidráulica y grandes locales propios para una industria. Informarán Mercado, 114 y 116, tienda.

Se vende una americana, en buen uso, recién tapizada. Café, Suizo informarán.

Pérdida de un librito desde los portales de San Agustín al Espolón. A quien lo entregue en esta Administración se le agradecerá.

Maderas En el pueblo de Nalda se venden de chocho blanco y verde para aserrar y obras. Para tratar diríjase a Juan Ruiz Tré, en Nalda.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA.- Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Mercado, 120.

Droguería de Ricardo Buesa y Campo. Prado, número 2, Vitoria. COLOR Y BRILLO PARA EL SUELO

Desde 30 de mayo de 1897, se vende: Por libras a una peseta libra y por kilogramos a 2 pesetas kilogramo BOTE con 416 gramos 1'10 pesetas y se rellena por 30 céntimos. - BOTE con 1.500 kilos 3'75 pesetas y se rellena por 3 pesetas. - Se entienden estos precios para el color natural o caña ya conocido y también se aplican a los nuevos colores caoba y nogal.

NOTAS. La rebaja de precios anunciada tiene por principal objeto desterrar la costumbre de elaboración en las casas particulares productos inferiores con aguas y cera, exponiéndose a graves incoherencias y dolosas desgracias. Se puede estar en la certidumbre que con los precios actuales no tienen cuenta las preparaciones indicadas.

Los nuevos colores caoba y nogal apenas mostrados al público son de gran aceptación; el caoba sustituye al color permanente líquido y el nogal hace parecer a los entarimados de pino como si fuesen de roble viejo o nogal. Tanto el uno como el otro al mismo tiempo que dan color suficiente, dejan a los entarimados tan lustrosos como si se hubiera dado aparte color, sacando brillo después con el color natural.

El color y brillo (cuáquiera de los tres colores) bien distribuido no es más caro que cera, teniendo la gran ventaja que no hace resaca evitando al extendido el molesto run-rum del dar la cera. Es además por su olor un producto desinfectante e higiénico.

Antes se vendía a 1'25 ptas. libra y 2'75 kilogramo y a 1'25 el bote pequeño y 4'50 ptas el bote grande y no había los colores nogal y caoba. Unicos representantes en Logroño y en toda la provincia Señores Vicente Alonso y Compañía, Almacén de frutos coloniales.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR INGENIEROS DEL EJERCITO MURO DEL SIETE, NÚM. 10

Se abre matrícula en todas las asignaturas de matemáticas para un nuevo curso de preparación independiente del que siguen los alumnos que cursan esta academia en la actualidad, para la presentación a examen en las próximas convocatorias. Este nuevo curso dará principio el 1.º de julio inmediato.

Clases especiales de francés y dibujo. Para más detalles diríjase al secretario de la Academia. Sr. Albarcellos, Capitán de ingenieros, Muro del Siete, número 10.

CHOCOLAT SANTÉ con leche de almendras dulces.- Privilegio de invención

Fabricado exclusivamente con cacao y azúcar de superior calidad, sin que contenga cantidad alguna de substancia feculante, y empleando para contrarrestar la acción irritante del cacao, la leche de almendras dulces.

Se hace recomendable hasta para las personas más delicadas de estómago. Fábrica. Pedro Palau, Ronda de San Pedro, 43, Barcelona. De venta en Logroño, en casa de Carmelo Sáenz, confitería de BuenGusto. «El

SÁNDALO SOL Esencia pura de sándalo con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLenorragia** y demás flujos de las vías urinarias.—
 Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS
 se curan seguramente con
PERLAS ANTISEPTICAS SOL
 á base de CREOSOL TERPINOL Y CUSANA

MORROHUL CON HIPOFOSFITOS SOL
 cura las enfermedades del pecho. Inmores, glándulas, escrofulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. ABAD.

TINTE Y QUITA MANCHAS. — EDMUNDO DESLANDES. — SAN SEBASTIAN

REPRESENTANTE EN LOGROÑO RAMÓN PONS, SASTRERÍA, SAGASTA. NÚM. 3

Este establecimiento se encarga de la limpieza y tinte de prendas de vestir, de sillerías ó cortinajes, aunque estén manchadas ó descoloridas. La limpieza se hace en seco y por esto las prendas no se encogen. Servicio especial de negros para lutos.

LINEA LARRINAGA
 de VAPORES-CORREOS entre
 Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
 Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO | FECHA DE SALIDA | NOMBRE DEL BUQUE |
|---|-------------------|-----------------------------------|
| Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | 1897 Junio, 23 | Niceto capitán D. F. Urbarrri. |

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
 Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,
 General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

BUENAS COLOCACIONES

Se obtienen cursando en poco tiempo la carrera de Procurador de los Tribunales, Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal y la de Tenedor de libros, sin que el alumno se separe de su domicilio, ni gaste en libro alguno (más de 200 vacantes sin cubrir por no haber secretarios de Juzgado con título que lo soliciten.)

La enseñanza bajo la Presidencia del Abogado Sr. Banaiges y Dirección de D. M. Clarumunt.—Precios por curso entero, 100 pesetas la de Procurador y 75 las demás, pudiendo satisfacerse por plazos que no bajen de 10 pesetas mensuales.—Se devuelve el importe al que presentado por la dirección á examen no obtenga el título. Más informes al Director de la Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios. Plaza nueva, 8, pral. Barcelona.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOVES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Imenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Sortis, números 2, 6, y 8, EN LOGROÑO.

ALEMANIA

El muy acreditado por todo Europa bálsamo antirreumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos, no hay otro que le iguale, se garantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de don Dionisio Pesa, Logroño.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y Compañía de Navegación **'LA FLECHA'**

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

| | | | |
|---------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500 |
| Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500 |
| Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500 |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

| | | |
|---|----------------|-------------------|
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Vivina | el 16 junio 1897. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Niceto | el 23 " " |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | Ernesto | el 30 " " |

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se publica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18. Santander.

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
 Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevedera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acojonadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

LA GRAN BRETAÑA
 ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un anecho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Vienna, Bañeros, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño
 Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA
 SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

ENOLATURO PADRÓ
 Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
 FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** permórtora y esterilidad: cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carraca, 33, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

Papel para envolver
 En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, á 350 pesetas arroba.

Imprenta de LA RIOJA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romeo, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando al autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así como tales como extrajeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 67 Haro (Rioja.)

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C^o, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Báskero, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| Fecha de las salidas | Nombre de los vapores | Puertos de destino |
|----------------------|--|--|
| 1897 Junio, 30 | Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. R. Lizaraga | Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos. |
| Julio, 14 | Gaditano de 2.749 toneladas Capitán D. F. Urbarrri | Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se publica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota á la oficina de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobro comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

Hijos de Yllera y C^o—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO
 En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercedé, núm. 119

La Margarita en Leches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domitio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como emoliente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el ilustre químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho sus descubrimientos, resulta que LA MARGARITA DE LÓRCHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agente medicinal que las que pretenden ser similares, y es tan agradable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis in veteradas, bazo, estómago, mesenteria, Hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se expenden y aplicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espirosis, etc. desaparecen al seguir el tratamiento de curación de este medicamento.

(6 polvos del Dr. KUNZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifica mil veces.

curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arrenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad de Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáez.—D. Benito G. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.